

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que la empresa Aparta Hotel Santorini, propiedad de la señora Ilda Maria Tuberquia identificada con el NIT 42.841.223 – 7 quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el cuarto trimestre del año 2017 ha presentado las liquidaciones de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo que se relacionan a continuación:

AÑO GRAVABLE	PERIODO	VALOR
2017	4 - (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 1,000
2018	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 2,000
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 0
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 83,000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2018.


ALEXANDRA OYUELA MANCERA
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Christian Cortes

Revisado por: Daniela Ardila